



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE YANGUAS

Por Resolución de la alcaldía de fecha 8 de julio de 2015, dictada al amparo de los establecido en el Art. 21-2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y Art. 46 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado Primer Teniente de alcalde de este Ayuntamiento a D. Pedro Murillas Cambara.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 46.3 del ROF.

Santa Cruz de Yanguas, 15 de julio de 2015.– El Alcalde, Claudio Miguel Urbina. 2236

BOPSO-88-31072015